



JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 69

SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 69, Secretaría única, sito en Tte. Gral. J. D. Perón 990, Piso 10° de esta Ciudad, comunica por TRES DIAS que en los autos caratulados: "MASSARO CARLOS ALBERTO c/CATALOGOS S.R.L. Y OTROS s/DESPIDO" Ex. N° 47395/11, el Martillero Jorge Hoogen rematará el día 17 de Octubre 2016 a las 10,45 hs en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad el inmueble sito en la calle Agustín Magaldi 1613, Unidad N° 3, PB, de esta Ciudad. Según constatación: Living Comedor, 2 Dormitorios y Hall de distribución, Patio, Baño, Cocina. Anexado con el patio del N° 2. Ocupado por la parte demandada. La venta es Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Nomenclatura Catastral: Circ: 2; Sec: 26; Manz: 21a; Parc.: 34, Matrícula: 2-1559/3. Sup. Tot. 56 m2 51 dm2. DEUDAS: GCBA (fs. 389) al 9/5/14 \$ 2.832,86. AySA (fs. 396) al 5/5/14 \$ 1.324,86. Expensas NO TIENE. BASE: \$ 450.000.- SEÑA: 5%. COMISION: 4%. ARANCEL (CSJN): 0,25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador, en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, conforme al art. 133 del CPCC y bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por el ministerio de ley. Asimismo, deberá depositar el saldo de precio, sin necesidad de intimación alguna, dentro del 5° día de aprobado el remate, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. (Sucursal Tribunales) en cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, de acuerdo a lo normado por el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado código. Se fijan para exhibición los días 13 y 14 de octubre en el horario de 14:00 a 16:00 hs. Buenos Aires, Octubre 04 de 2016. Cristina E. Derderian, secretaria.

e. 06/10/2016 N° 74268/16 v. 11/10/2016

Fecha de publicacion: 07/10/2016

